

miércoles, 16 de diciembre de 2009

PRIMERA LLAMADA A COMUNICACIONES
III PREMIO CEDIT A LA MEJOR COMUNICACIÓN

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE:
“SOLUCIONES EN UN ENTORNO ECONÓMICO INCIERTO”**

Durante los días 26, 27 y 28 de mayo de 2010 se celebrará el “**IV Congreso Internacional de Transporte: Soluciones en un entorno económico incierto**”, que tendrá lugar en Castellón de la Plana (España), organizado por el *Centro de Derecho Internacional del Transporte* (CEDIT) y la Universitat Jaume I de Castellón.

Dirección:

Dr. Fernando Martínez Sanz
Dra. M^a Victoria Petit Lavall

Coordinación:

Dr. Achim Puetz
D. José Huguet Monfort
Dña. Marta González Monsonis

Comité científico:

Prof. Dr. Massimo Deiana
Catedrático de Derecho de la Navegación. Universidad de Cagliari

Prof. Dr. Alberto Emparanza Sobejano
Acreditado al cuerpo de Catedráticos de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco

Prof. Dr. Ricardo García Macho
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Jaume I de Castellón

Prof. Dra. M^a José Morillas Jarillo
Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad de Granada

Prof. Dr. Juan Luis Pulido Begines
Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Cádiz

Prof. Dr. Celestino Suárez Burguet
Catedrático de Economía Aplicada. Universidad Jaume I de Castellón

Prof. Dr. Leopoldo Tullio
Catedrático de Derecho de la Navegación. Universidad La Sapienza de Roma

miércoles, 16 de diciembre de 2009

El Congreso se estructura sobre la base de ponencias científicas, a cargo de conferenciantes invitados del máximo nivel (nacionales y extranjeros), mesas redondas y sesiones de comunicaciones. Se intenta compaginar la presencia de académicos de prestigio y de profesionales con experiencia acreditada en los sectores afectados, así como representantes de la Administración con competencias en la materia.

A tal fin, por medio de la presente se formaliza una primera llamada a comunicaciones. Los interesados en exponer una comunicación en el Congreso **deberán enviar, con anterioridad al 15 de febrero de 2010, al menos el título de la comunicación más un abstract. El texto íntegro de la comunicación deberá recibirse antes del 30 de marzo de 2010.**

La confirmación de la aceptación (o rechazo) se producirá por escrito en el plazo de 40 días desde la recepción del texto íntegro de la comunicación. La aceptación de la misma no implicará la publicación posterior en las actas del Congreso.

Para su publicación en las Actas del Congreso, las comunicaciones no podrán exceder de 25 folios y deberán ajustarse necesariamente a la plantilla que se publicará en breve en la página web de CEDIT (www.cedit.uji.es). La exposición oral no podrá exceder de quince minutos. Las comunicaciones deberán presentarse con indicación del autor o autores, Universidad de procedencia o puesto de trabajo, así como una dirección de contacto (preferiblemente de correo electrónico), expresando el campo o tema bajo el que se presentan.

Las comunicaciones podrán versar sobre cualquiera de las siguientes cuestiones:

- *Análisis de las recientes reformas legislativas.*
- *Últimos hitos en la liberalización del sector.*
- *Gestión y financiación de infraestructuras de transportes.*
- *Empresas de transporte y crisis económica.*
- *Security and safety.*
- *Régimen jurídico y liberalización del transporte postal.*
- *El transporte de paquetería.*
- *Transporte marítimo de corta distancia.*
- *Formas de colaboración entre transportistas.*
- *Problemática de las relaciones laborales en el ámbito del transporte.*
- *Intermodalidad de pasajeros.*
- *Incidencia de la autonomía de la voluntad en la contratación del transporte.*
- *Electronificación de los documentos de transporte e instrumentos contractuales estandarizados.*

En aras de lograr la excelencia en las comunicaciones, se convoca el **III Premio CEDIT a la Mejor Comunicación**, con una dotación económica de 1.200 €, que será entregado en un acto público antes de la clausura del Congreso y que puede concederse *ex aequo*. Podrán participar aquellas comunicaciones inéditas que reúnan las condiciones descritas en esta llamada, siempre que sean defendidas en una de las sesiones del Congreso.

La organización se reserva el derecho de publicar la comunicación premiada. No podrán presentarse al Premio aquellas personas que vengán desarrollando tareas investigadoras en CEDIT. Quedan excluidos, asimismo, los miembros del comité científico y aquellas personas que tengan vinculación directa, académica o investigadora, con éstos.

miércoles, 16 de diciembre de 2009

Las comunicaciones deberán enviarse por e-mail, fax o correo ordinario a las siguientes direcciones:

E-mail:
congresos-credit@uji.es

Fax: [+34] 964 72 9226

CEDIT
Centro de Derecho del Transporte Internacional
Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Universitat Jaume I
Avda. Vicent Sos Baynat, s/n
12071 Castellón (España)
Tel.: [+34] 964 72 9088

En los próximos meses se enviará por parte de la organización información detallada sobre el congreso (lugar de celebración, cuotas de inscripción, hoteles, programa cultural, etc.).



Fernando Martínez Sanz
Director del Congreso



María Victoria Petit Lavall
Secretaria Técnica del Congreso